

208612

# Memoria Descriptiva de

PATENTE DE INVENCION

---

a favor

de

DON TEOFILO DIAZ CABALLERO LAGUARDIA

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

**J. LOPEZ**

AGENTE OFICIAL

**MADRID**

Av. José Antonio, 66  
Teléf. 31-14-59

**VALENCIA**

Pascual y Genis, 11  
Teléf. 12-5-50





208612

torado, que se solicita por medio de la presente Patente.

10 Es conocido que el frío afecta considerablemente a cierta  
clase de fruta pendiente de los árboles, y a los árboles que la  
producen, tal como sucede, por ejemplo, con la naranja, limón  
y naranjos y limoneros, en los cuales, pasando de determinadas  
temperaturas inferiores a 0° grados, se produce la temida helada  
que en breves momentos, no sólo estropea la cosecha pendiente del  
15 árbol, sino que siendo el descenso de temperatura muy extremado  
y prolongado llega a arruinar los árboles, inutilizándolos para  
varios años, hasta que se reponen de los efectos del frío.

Huelga aclarar que estas temidas heladas ocasionan tales  
perjuicios y de tal cuantía económica, que afectan considerable-  
20 mente a la economía nacional, no sólo por las pérdidas en sí,  
cuando éstas se producen, sino por el estado de incertidumbre  
que su posibilidad introduce en el agricultor y comerciante, dan-  
do lugar a que se procure recolectar el fruto apresuradamente  
produciendo una saturación de los mercados que da lugar a depre-  
25 ciación del fruto.

Las indicadas razones han inducido al solicitante al estu-  
dio de este problema, habiendo creado como consecuencia el espe-  
cial procedimiento objeto de esta Patente, con el que se consi-  
gue la máxima protección posible de la fruta y arbolado frutal,  
30 logrando aminorar los efectos del frío, creando a la vez un me-  
dio de defensa, hasta ahora prácticamente inexistente, y por en-  
de un margen de seguridad y confianza de gran importancia para  
esta cuestión.

De acuerdo con el procedimiento a que nos venimos refirien-  
35 do, prepararemos primeramente en los recipientes o balsas apro-  
piadas una emulsión o suspensión cremosa de tierra vegetal ar-  
cillosa pura con agua o de tierra vegetal arcillosa, yeso y  
agua mezclados para que aquel aumente las propiedades adherentes

208612



40 y persistentes de la tierra, la cual puede incluso sustituirse  
enteramente por yeso y mezclar con éste, o con la otra mezcla  
de tierra y yeso un adhesivo coherente, como cemento hidráulico  
rápido, porland u otro, que resulte inofensivo al árbol y a la  
fruta sobre los que se ha de aplicar el procedimiento. Esta mez  
45 cla se removerá hasta que alcance un grado de emulsión suficien  
te para su aplicación.

Obtendida la emulsión anteriormente citada, se procederá a  
su aplicación mediante la pulverización de la fruta y de las  
partes vitales del árbol que se deseen proteger, pudiendo inclu  
50 so efectuar dicha aplicación manualmente mediante recubrimiento  
de dichas partes y por inmersión de la fruta en un recipiente  
apropiado que contenga la emulsión protectora citada. Después  
de ésto basta dejar que por evaporación del aire, el recubri-  
miento de la fruta y partes del árbol se solidifique, formando  
una capa o corteza de suficiente espesor, y variable según los  
55 diferentes casos de aplicación, que aísla la fruta o árbol del  
ambiente, protegiéndola así del frío o excesivamente bajas tem-  
peraturas, que es lo que se trata de conseguir.

Naturalmente, si por las lluvias, roces y otras causas, de-  
sapareciera o cayera el recubrimiento o capa protectora, se pul-  
60 verizará o aplicará de nuevo la emulsión cremosa, para formar  
una nueva capa, con la particularidad de que dichas capas, dada  
su porosidad y naturaleza de su composición (preferentemente  
tierra vegetal), resultan inofensivas para el árbol y para la  
fruta a que se aplique.

65 Descri tas suficientemente las fases de que consta el presen-  
te procedimiento, así como sus efectos y aplicación, resta sólo  
consignar la posibilidad de que se varíe en el mismo todo aque-  
llo que, por accesorio, no sea capaz de alterar los fundamentos  
esenciales en que se basa, que se especifican en la siguiente



70

N O T A

208612

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

75

1.- Procedimiento para la protección de los árboles frutales y fruta pendiente de los árboles, aminorando los perjuicios del frío, según el cual se procede primeramente a la preparación de una emulsión o suspensión cremosa, disolviendo en los recipientes o balsas apropiadas tierra vegetal arcillosa pira, con agua y una adición conveniente de cualquier material, tal como el yeso, el cemento hidráulico rápido, el porland, u otra, que, siendo inofensiva al árbol y fruta a tratar, tenga propiedades adherentes y solidificantes.

80

85

2.- Procedimiento para la protección de los árboles frutales y fruta pendiente de los árboles, aminorando los perjuicios del frío, según el cual, en la emulsión cremosa de la reivindicación anterior, la tierra vegetal arcillosa puede sustituirse totalmente por yeso, con o sin adición del adherente y solidificante.

90

3.- Procedimiento para la protección de los árboles frutales y fruta pendiente de los árboles, aminorando los perjuicios del frío, según el cual, una vez preparada la emulsión cremosa de las precedentes reivindicaciones, se procede a recubrir con la misma las partes vitales del árbol y la fruta, o solamente ésta, bien por pulverización mecánica o por inmersión o recubrimiento manual, según los diferentes casos de aplicación.

95

100

4.- Procedimiento para la protección de los árboles frutales y fruta pendiente de los árboles, aminorando los perjuicios del frío, según el cual y de acuerdo con las precedentes reivindicaciones, se deja que, por deshidratación al medio ambiente (evaporación), adherencia y solidificación, se forme una sólida capa de la emulsión aplicada, envolviendo con ella la fru-



208612

ta o partes vitales del árbol, sobre las que se aplicara, constituyendo un aislante térmico protector a la vez que inofensivo. Y

105 5.- " PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCION DE LOS ARBOLES FRUTALES Y FRUTA PENDIENTE DE LOS ARBOLES, AMINORANDO LOS PERJUICIOS DEL FRIO ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 108 líneas.

Valencia, a 26 de Marzo de 1953

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ  
E. P.  
*Jose Lopez*